



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, EDWIN ABREU EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 16-mar-2021						
EL/LA SEÑOR/A:		ALCEDO DE LOS SANTOS				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:			00101082725			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese		Actualización
Institución:		AYUNTAMIENTO DE RANCHO ARRIBA				
Cargo:		ALCALDE MUNICIPAL				
Fecha de designación, cese o actualización:			24/04/2020			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES	
Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.	

RECIBIDO POR:	<i>Patricia De los Santos</i>
ALCEDO DE LOS SANTOS	
Cédula: 00101082725	
En condición de: DEPOSITANTE	

Preparado por:	<i>Edwin Abreu</i>
EDWIN ABREU	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez y seis (16) días, del mes de marzo del año 2021.

Edwin Abreu

Firma autorizada

DSP 030070

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>Edwin Abreu</i>
Fecha:	<i>16/03/2021</i>
Hora:	<i>11:38 AM</i>